



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de

Compañía Naviera Agmaresa S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de **Compañía Naviera Agmaresa S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Compañía Naviera Agmaresa S. A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención a las Notas 2 y 5 a los estados financieros adjuntos, que tratan sobre los siguientes asuntos:

- a) Situación económica del Ecuador e incertidumbre sobre su recuperación y reactivación, además del proceso de Dolarización y la conversión de los estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- b) Cambio en el sistema de registro contable del efecto por inflación, a los resultados del año de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Arthur Andersen

RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
19 de enero del 2001 (excepto por
lo que se menciona en la Nota 15,
cuya fecha es 13 de marzo del 2001)

Compañía Naviera Agmaresa S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Activo

Activo corriente:

Efectivo en caja y bancos	6,084
Cuentas por cobrar	91,376
Inventarios	643,126
Gastos pagados por anticipado	6,644
Total activo corriente	747,230

Instalaciones, maquinaria y equipo, neto 3,043,364

Otros activos 41

Total activo 3,790,635

Pasivo y patrimonio de los accionistas

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar	60,180
Compañías relacionadas	1,044,114
Pasivos acumulados	37,530
Impuesto a la renta	1,787
Total pasivo corriente	1,143,611

Patrimonio de los accionistas:

Capital social- 160,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas	6,400
Reserva de capital	2,972,758
Déficit acumulado	(332,134)
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	3,790,635

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

Compañía Naviera Agmaresa S. A.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Ingresos por servicios		3,940,434
Costo de servicios		<u>(2,614,040)</u>
Utilidad bruta		1,326,394
Gastos de operación- Administración		<u>(1,502,640)</u>
Pérdida en operación		(176,246)
Otros ingresos:		
Financieros, incluye resultado por exposición a la inflación	100,254	
Otros, neto	<u>86,257</u>	<u>186,511</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		10,265
Provisión para impuesto a la renta		<u>(1,700)</u>
Utilidad neta		<u>8,565</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía Naviera Agmaresa S. A.

Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

			<u>Déficit acumulado</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	6,400	2,972,758	3,231	(343,930)	(340,699)
Más- Utilidad neta	-	-	-	8,565	8,565
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u>6,400</u>	<u>2,972,758</u>	<u>3,231</u>	<u>(335,365)</u>	<u>(332,134)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía Naviera Agmaresa S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

Flujos de efectivo de actividades de operación:

Utilidad neta	8,565
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-	
Depreciación	845,756
Reserva para jubilación, neto	(718)
Efecto por diferencia en tasas de cambio	(51,658)
Cambios netos en activos y pasivos-	
Disminución en cuentas por cobrar	238,175
Disminución en inventarios	6,609
Aumento en gastos pagados por anticipado	(5,991)
Disminución en otros activos	1,150
Disminución en cuentas por pagar	(40,651)
Disminución en compañías relacionadas	(320,536)
Aumento en pasivos acumulados	3,107
Aumento en impuesto a la renta	1,700
Efectivo neto provisto por actividades de operación	685,508
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Adiciones a instalaciones, maquinaria y equipo, neto,	(691,064)
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(5,556)
Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al inicio del año	11,640
Saldo al final del año	6,084

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Compañía Naviera Agmaresa S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios portuarios como operador de naves y de depósito aduanero. El 94% de los ingresos de la Compañía se generan por servicios prestados a compañías relacionadas.

2. Crisis económica en Ecuador

Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US\$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión de los estados de resultados y de flujos de efectivo.

Actualmente, se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Cambio en la moneda de reporte-

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto inventarios en tránsito que están al costo de adquisición.

(c) Instalaciones, maquinaria y equipo-

Las instalaciones, maquinaria y equipo están registradas a una base que se asemeja al costo histórico. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(d) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(e) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3(a)).

4. Conversión de estados financieros de Suces a Dólares de E.U.A.

Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 mediante la cual, al 31 de marzo del 2000, la Compañía convirtió los estados financieros de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Suces Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Suces Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación); y, (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Ajuste por inflación-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente inventarios, instalaciones, maquinaria y equipo, capital social, reserva de capital, reserva legal y pérdidas acumuladas) fueron ajustadas por el índice de inflación por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, que ascendió aproximadamente al 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) Ajuste por índice especial de corrección de brecha-

Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para convertir dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. histórico de la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumulada y devaluación acumulada por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede al 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen. El índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Patrimonio de los accionistas, crédito a reserva de capital por 2,028,880 y débito a pérdidas acumuladas por 88,628, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,
- Gastos financieros, utilidad como resultado por exposición a la inflación por 104,896 (incluye ajuste por inflación), correspondiente al efecto del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por el índice de inflación, ni por el índice especial de corrección de brecha.

(c) Conversión de estados financieros-

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, para obtener los saldos convertidos a Dólares de E.U.A. a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) Saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas-

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva de capital (*)</u>	<u>Déficit acumulado Reserva legal</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reportado en miles de Sucres	160,000	23,596,961	80,764	(6,382,548)
Más (Menos)- Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC (17)	-	44,493,794	-	(442,240)
Saldo al 31 de diciembre de 1999, como fue reexpresado en miles de Sucres	<u>160,000</u>	<u>68,090,755</u>	<u>80,764</u>	<u>(6,824,788)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999, convertido a Dólares de E.U.A.	<u>6,400</u>	<u>2,972,758</u>	<u>3,231</u>	<u>(343,930)</u>

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

- 5. Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación**
Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

- 6. Cuentas por cobrar**
Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	75,278
Corporación Aduanera Ecuatoriana	16,002
Empleados	96
	<u>91,376</u>

- 7. Inventarios**
Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Repuestos	625,727
Inventario en tránsito	17,399
	<u>643,126</u>

- 8. Instalaciones, maquinaria y equipo**
El saldo de instalaciones, maquinaria y equipo al 31 de diciembre del 2000, estaba formado de la siguiente manera:

	<u>Costo</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Adecuaciones y mejoras	1,986,067	20%
Montacargas	1,673,491	10%
Maquinarias	1,091,293	10%
Equipos de carga	436,711	(1)
Vehículos	744,474	20%
Equipos de computación y comunicación	23,411	20%
Construcciones en proceso	49,934	(2)
	<u>6,005,381</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>2,962,017</u>	
	<u>3,043,364</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Activos totalmente depreciados.
- (2) Incluye costo de 20 chasis, bajo el régimen aduanero de importación temporal con reexportación en el mismo estado. Por este concepto existe una garantía bancaria de 18,000 a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	Cuentas por pagar (cobrar)
Dole Purchasing Company	3,808,294
Inversiones Agrica C. A.	47,790
Dole Fresh Fruit International Ltd.	(2,524,061)
Técnicos Baltime Colombia	(186,200)
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	(71,983)
Productora Cartonera S. A. Procarsa	(6,138)
Bananapuerto Puerto Bananero S. A.	(810)
Otras	(22,778)
	<u>1,044,114</u>

Durante el año, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Ingresos por servicios administrativos	3,684,953
Compra de repuestos y maquinarias	<u>1,323,564</u>

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1997, las glosas por aproximadamente 6,900 (sin incluir multas ni intereses) han sido

Notas a los estados financieros (continuación)

impugnadas. Según opinión de los asesores legales, la resolución de dicha contingencia es incierta.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	10,265
Menos- Ingresos no gravables	<u>(3,465)</u>
Utilidad gravable	6,800
Tasa de impuesto	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>1,700</u>

12. Permiso de ocupación y explotación

En noviembre de 1997, la Autoridad Portuaria de Guayaquil concedió a la Compañía un permiso de ocupación y explotación del Patio No. 8 por el plazo de cinco años, para que realice operaciones de servicios portuarios de almacenamiento de contenedores llenos y vacíos, importación y exportación de contenedores secos o refrigerados, consolidación y desconsolidación de contenedores, en un área de aproximadamente 76,200 metros cuadrados.

La Compañía se comprometió a pagar cuotas mensuales a la Autoridad Portuaria de Guayaquil. Durante el 2000, la Compañía registró 711,878 por este concepto y están incluidos en el estado de resultados adjunto.

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía ha otorgado garantías bancarias por 210,400 a favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el permiso de ocupación y explotación de Patio No. 8.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. Garantías

Al 31 de diciembre del 2000, se encuentran vigentes garantías por 36,200 con vencimiento en marzo del 2001 a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana para responder por el pago de derechos, tasas, multas, intereses y más recargos adeudados, correspondientes a la desaduanización de 40 unidades de chasis (no incluidos en el rubro de instalaciones, maquinarias y equipo), ingresados al país bajo el régimen de importación temporal con reexportación en el mismo estado.

14. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía mantiene demandas laborales en su contra por aproximadamente 691,000. A la fecha, la resolución de estas contingencias es incierta y al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no ha registrado reserva alguna por este concepto y se ha entregado garantías bancarias a favor del Juzgado del Trabajo por 127,210, relacionados con varios litigios.

15. Evento subsecuente

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 resolvió suspender los efectos tributarios del ajuste por inflación y del ajuste especial de corrección de brecha, correspondiente al 2000 y registrados como resultado por exposición a la inflación en los resultados del año. Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto.